

CALENDARIO TRIBUTARIO – JULIO 2016

HASTA EL PROXIMO DIA 20 DE JULIO PRESENTACIÓN E INGRESO DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

1º.- RETENCIONES POR RENDIMIENTOS DE TRABAJO PERSONAL (MODELOS 111)

- a) Empleados por cuenta ajena (Sueldos y Salarios).
- b) Retribuciones en Especie.
- c) Consejeros (miembros del Consejo de Administración).
- d) Rendimientos de actividades profesionales.
- e) Rendimiento de actividades agrícolas y ganaderas.
- f) Retenciones por facturación de empresas en Estimación Objetiva sujetas a retención del 1% (Módulos).
- g) Otras operaciones exentas (Dietas, Gastos de Viaje, etc....).

2º.- RETENCIONES PRACTICADAS POR ARRENDAMIENTO DE LOCALES DE NEGOCIO (MODELOS 115)

- a) Importe satisfecho por alquileres sujetos a retención.
- b) Importe de las retenciones practicadas.

3º.- RETENCIONES POR RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO (MODELOS 123)

- a) Importe de los intereses abonados y de las retenciones practicadas por intereses de préstamos no bancarios.
- b) Primas de asistencia a Juntas.
- c) Dividendos y participaciones en beneficios en cualquier tipo de entidad.
- d) Rendimientos o rentas procedentes de arrendamiento o subarrendamiento de bienes muebles, negocios o minas que no constituyan actividades económicas, etc.

4º.- IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (MODELOS 303-309)

Deberá facilitarnos los datos solicitados en la hoja anexa.

5º.- OPERACIONES INTRACOMUNITARIAS (MODELO 349).

Deberá facilitarnos nombre y apellidos o razón social, NIF e importe de las operaciones.

6º.- PAGOS FRACCIONADOS (MODELOS 130-131)

Deberá facilitarnos los datos solicitados en la hoja anexa.

- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (MODELO 200).

- HASTA EL PROXIMO DIA 26 DE JULIO PRESENTACIÓN E INGRESO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

- CUENTAS ANUALES.

- HASTA EL PROXIMO DIA 30 DE JULIO PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.